

RESPUESTA OBSERVACIONES CISC

REGION	SECCION JUVENIL	PERIODO
METROPOLITANA	C.C.P. PUENTE ALTO	SEGUNDO SEMESTRE 2018

I Factor Población y Capacidad.

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
8	Señale aspectos negativos a considerar.	NO SE OBSERVAN	Sin Observaciones
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	QUE SE MANTENGA EL NÚMERO DE PLAZAS PARA EVITAR SOBREPOBLACIÓN QUE AFECTE LA INTERVENCIÓN.	Se adjunta correo indicando con la cuenta de la población de jóvenes al 07.01.2019 con una cantidad de 19 jóvenes considerando que existe una disponibilidad de 74 plazas (camas individuales) sin hacinamiento.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
7	Señale aspectos negativos a considerar.	FALTA DE PROFESIONALES DEL ÁREA TÉCNICA.	Ingresar personal técnico a área técnica sección juvenil [REDACTED]
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	MEJORAR EL CONTENIDO DE LAS CAPACITACIONES QUE SE REALIZA AL PERSONAL DE GENCHI.	Se solicita pronunciamiento en [REDACTED]. [REDACTED]



III Factor Infraestructura y Equipamiento

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
8	Señale aspectos negativos a considerar.	EL PISO Y AMBIENTE DE LOS BAÑOS SE PERCIBE MOJADO Y HÚMEDO, ADEMÁS EN REGULAR ESTADO DE ASEO Y MANTENCIÓN; LOS MARCOS DE LAS VENTANAS DE LOS DORMITORIOS SE OBSERVAN SIN MATERIAL AISLANTE DE POLICARBONATO U OTRO QUE IMPIDA EL INGRESO DEL AIRE FRÍO DURANTE LAS NOCHES O EL CALOR DURANTE EL DÍA.	1.- Se adjunta [REDACTED] con pronunciamiento a la Unidad.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1.- MEJORAR LIMPIEZA, VENTILACIÓN Y ESTADO GENERAL DE CONSERVACIÓN DE LOS BAÑOS. 2.- COLOCAR [REDACTED]	1.- [REDACTED] [REDACTED]

IV Factor Seguridad

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
8	Señale aspectos negativos a considerar.	1. LAS VÍAS DE ACCESO Y DE EVACUACIÓN SON MUY ANGOSTAS, LO QUE DIFICULTARÍA LA SALIDA DE LOS JÓVENES EN CASO DE ALGUNA EMERGENCIA.	1.- Se adjunta correo de Jefe de Sección (s) con la solicitud de revisión y reparación (área mantención) para brindar mayor vía de evacuación en caso de emergencia.

		<p>2. AÚN FALTA SEÑALÉTICA PARA INDICAR LAS VÍAS DE EVACUACIÓN.</p> <p>3. [REDACTED] Y NO LA SECCIÓN JUVENIL-.</p> <p>4. NO EXISTE PROTOCOLO ESPECÍFICO DE EMERGENCIA PARA LA SECCIÓN JUVENIL, SINO QUE SE APLICA EL PLAN DE CONTINGENCIA DE LA UNIDAD PENAL.</p>	<p>2.- Se realizó instalación de señaléticas, en los sectores faltante, en tanto se adjunta registro fotográfico.</p> <p>3.- Efectivamente [REDACTED] e la Unidad, lo cual depende del departamento de seguridad operativa.</p> <p>4.- De acuerdo a lo que indica el marco jurídico de la Ley 20.084, Artículo 74. Plan de emergencia. Los centros desarrollarán anualmente un plan de emergencia, en concordancia con las directrices y normas emanadas del Servicio Nacional de Menores, respecto de la prevención de riesgos y seguridad, a fin de prevenir y reaccionar adecuada y oportunamente ante alguna contingencia. En todo caso, en lo relativo a la seguridad, los centros siempre deberán contar con la asesoría de Gendarmería de Chile. Los procedimientos para abordar las situaciones de riesgo, deberán ser regulados mediante instructivo impartido por el Servicio Nacional de Menores.</p> <p>[REDACTED]</p> <p>Donde esta implementada la sección juvenil, se adjunta, acta de toma de conocimiento de la dotación y</p>
--	--	---	---

			funcionarios de la sección juvenil, junto con plan de contingencia.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. ELABORAR UN PROTOCOLO ESPECÍFICO DE INTERVENCIÓN EN GENCHI PARA LA SECCIÓN JUVENIL EN CASO DE EMERGENCIA. 2. MEJORAR LAS VÍAS DE ESCAPE, YA QUE SON MUY ANGOSTAS, CARECEN DE PASAMANOS Y GOMAS. 3. MEJORAR LAS SEÑALÉTICA PARA INDICAR LAS VÍAS DE EVACUACIÓN.  <ol style="list-style-type: none"> 5. REALIZAR REUNIONES DE COORDINACIÓN DE LA BRIGADA DE INCENDIOS CON BOMBEROS Y ORGANISMOS QUE PARTICIPAN EN LOS SIMULACROS (CARABINEROS-PDI-CENTROS DE SALUD). 	<p>1.- Idem respuesta anterior</p> <p>2.- Se adjunta correo de jefe de sección(s) con la solicitud de revisión y reparación (área mantención) para brindar mayor vía de evacuación en caso de emergencia.</p> <p>3.- Se realizó instalación de señaléticas, en los sectores faltante, en tanto se adjunta registro fotográfico.</p> <p>4.- se envía correo electrónico al encargado de </p> <p>5.- reuniones se realizan dos veces en el año</p>

V Factor Disciplina, Reglamento y Convivencia

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
10	Señale aspectos negativos a considerar.	SE MANTIENEN TODAS LAS OBSERVACIONES DE LA VISITA ANTERIOR.	
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. IMPLEMENTAR UN REGISTRO DIGITAL Y ACTUALIZADO DE LOS COMITÉS DE DISCIPLINA. 2. IMPLEMENTAR UN REGISTRO DE LAS NOTIFICACIONES DE LAS SANCIONES IMPUESTAS A LOS TRIBUNALES, DEFENSORÍA Y MINISTERIO PÚBLICO. 3. ELABORAR, IMPLEMENTAR Y SOCIALIZAR UN PROTOCOLO ANTIDISCRIMINACIÓN 	<p>1.- Se adjunta hoja Word, donde se evidencia sobre el registro digital actualizado a la fecha de comité de disciplina.</p> <p>2.- Ídem anterior</p> <p>3.- Se adjunta correo, dirigido a la defensoría penal publica para que nos capacite en la temática de La Ley de discriminación 20.609, para luego realizar el protocolo, con el respectivo conocimiento en la Ley.</p>

VI Factor Salud

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
29	Señale aspectos negativos a considerar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. FALTA DE AMBULANCIA 2. HAY POCA VARIEDAD DE FÁRMACOS 3. HAY FALTA DE PARAMÉDICOS, PSIQUIATRAS, ENFERMEROS, PARA LA SECCIÓN DE JUVENILES. 4. LA ENFERMERÍA DESTINADA A LA SECCION JUVENIL ES PEQUEÑA, PRECARIA, CON SOLO UNA CAMILLA Y CON POCO PERSONAL. SE COMENTÓ QUE, DE HECHO, PARA LO QUE MAS SE USA ES PARA QUE LOS PROFESIONALES/TRABAJADORES DEL LUGAR PASEN AL BAÑO. EN GENERAL, LA UNIDAD DE SALUD PARA LOS JÓVENES SE VE ABANDONADO Y A DESMEDRO DE UN MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE ADULTOS. 	<p>1.- Se generó el petitorio para la adquisición del Vehículo al Departamento de logística en su oportunidad. Se hace presente que la Unidad cuenta con vehículo en caso de emergencias.</p> <p>2.- Dado que no se cuenta con la autorización sanitaria, del ministerio de salud, solo están disponible fármacos básicos, para atención, que realiza la enfermera y el doctor, los días martes, no obstante la enfermería de adultos, no provee de todos los medicamentos requeridos por receta médica, de acuerdo al diagnóstico.</p> <p>3.- se contrató a enfermera y doctor especialista en psiquiatría.</p> <p>4.- Ídem respuesta N°2</p>

		5. PROTOCOLO PARA INTENTOS DE SUICIDIO SE DEMORA HASTA 10 DÍAS EN APLICARSE.	5.- Se informa que de acuerdo a normativa interna, la atención ante antecedentes y situación de suicidio, se deberá realizar en forma inmediata, y en menos de 12 horas.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>1. IMPLEMENTAR UNA ENFERMERÍA DE LA SECCIÓN JUVENIL.</p> <p>2. SE OBSERVA QUE EL REGISTRO INTERNO DE ATENCIONES DE SALUD ESTÁ INCOMPLETO, SE RECOMIENDA ACTUALIZAR TODO EL REGISTRO DE ATENCIONES Y FICHAS INDIVIDUALES DE LOS JÓVENES.</p> <p>3. GARANTIZAR LA EXISTENCIA DE UNA AMBULANCIA PARA LA SECCIÓN JUVENIL.</p> <p>4. AUMENTAR LA DOTACIÓN DE PERSONAL DE SALUD PARA LOS JÓVENES (TENS, ENFERMERÍA, PSIQUIATRA, ODONTÓLOGO, ETC.) Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE ENFERMERÍA EN SECCIÓN JUVENIL.</p> <p>5. ELABORAR UN PROTOCOLO PARA ATENCIÓN CASO DE IDEACIÓN E INTENTO DE SUICIDIO</p>	<p>1.- [REDACTED] de Dirección Regional en respuesta de la enfermería para la sección juvenil.</p> <p>2.- SE ENVIA CORREO, INSITU SE REVISÓ</p> <p>3.- ídem anterior</p> <p>4.- se cuenta con enfermera, psiquiatra, paramédico (2)</p> <p>Sin observación</p>

		6. MANTENER EN LA SECCIÓN JUVENIL LOS FÁRMACOS NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN DE JÓVENES.	6.- se cuenta con fármacos (registro fotográfico (botiquín, fármacos)
--	--	--	---

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
10	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>1.- SUSPENSIÓN DE LA RUTINA SOCIO-EDUCATIVA POR VISITAS DE LAS FAMILIAS.</p> <p>2.- PRECARIA Y/O NULA PROYECCIÓN LABORAL AL MEDIO LIBRE DE LAS CAPACITACIONES IMPARTIDAS.</p> <p>3.- LAS CAPACITACIONES QUE CONDUCEN A CERTIFICACIÓN, LLEVAN MUCHO TIEMPO DE EJECUCIÓN, NO EVIDENCIANDO AVANCES EN TÉRMINOS DE INNOVACIÓN, SERVICIO Y CALIDAD PARA LOS JÓVENES.</p>	<p>1.-sin comentarios</p> <p>2.- Durante este año, se realizaron las capacitación en mueblería, repostería, arbitraje con certificación de la ANFA, a través dela OTEC CEPSII, y por otra parte a través de la OTEC ADALID,(Fundación Reinventarse) se realizó, la capacitación de mecánica básica automotriz e interpretación de planos.</p> <p>3.- No se cuenta con evidencia o análisis cualitativo y cuantitativo, para esta observación.</p>
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. REALIZAR RUTINA FORMATIVA TODOS LOS DÍAS, INDEPENDIENTE DE LAS VISITAS DE LOS FAMILIARES, EN CONSIDERACIÓN A QUE NO TODOS LOS JÓVENES SON VISITADOS.	1.- Existe un calendario de rutina semanal, el cual se supervisa diariamente, y se adjunta,

		<p>2. AJUSTAR LA OFERTA FORMATIVA A LOS INTERESES Y EXPECTATIVAS DE LOS JÓVENES, ASÍ COMO A LAS NECESIDADES DE INTERVENCIÓN DE CADA JOVEN.</p> <p>3. DIVERSIFICAR LA OFERTA DE ACTIVIDADES DEPORTIVO-RECREATIVAS</p>	<p>2.- se realiza levantamiento de la información al iniciar cada año, para revisar los intereses y motivación de los jóvenes.</p> <p>3.- sin observaciones.</p>
--	--	--	--

VIII Factor Alimentación

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
10	Señale aspectos negativos a considerar.	No se observan	Sin Observaciones
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Sin Observaciones	Sin Observaciones

IX Factor Tratamiento de Drogas

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
7	Señale aspectos negativos a considerar.	1.- LA INFRAESTRUCTURA DEL DISPOSITIVO DE TRATAMIENTO ES INSUFICIENTE DEBIDO A FALTA DE ESPACIO Y MOBILIARIO INADECUADO, ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN DEFICIENTE	1.- se realizó revisión de los espacios y consultas vía correo sobre el mobiliario, no obstante y de acuerdo al convenio, pertenece a la empresa privada, que contrata los servicios profesionales.

8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	AUMENTAR EL ESPACIO, MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO DEL DISPOSITIVO DE ATENCIÓN.	Se gestionó y se adjunta correo.
---	---	---	----------------------------------

X Factor Comunicación y Visitas

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
8	Señale aspectos negativos a considerar.	NO HAY CAMBIOS SIGNIFICATIVOS CON RESPECTO A LA VISITA ANTERIOR. LOS ESPACIOS SON PRECARIOS, TIENEN MAL OLOR, HAY UNA MALA DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS PARA TALLERES Y PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS.-	Sin observación
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	SE RECOMIENDA GENERAR ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR EL USO DEL BUZÓN DE SUGERENCIA Y DISPONER EN LOS EXPEDIENTES DE LOS JÓVENES LA INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS VISITAS DE LOS ABOGADOS, CON EL FIN DE FACILITAR SU REVISIÓN.	Se adjunta en carpeta de cada juvenil un apartado con información relativa a las atenciones de abogados. Se adjunta correo de pronunciamiento a la defensoría penal pública.